



ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 29 de octubre de 2024

Oficio 141-2024-2025-ADP-CD/CR

Señor congresista
EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
Presidente de la Comisión Agraria
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 29 de octubre de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 5861/2023-CR, por el que se propone crear el régimen excepcional para la devolución del IGV Agro Red IGV para los productores agrarios, en atención a la petición formulada con el Oficio 185-2024-2025-CA/CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cvd

C.C. Área de Trámite Documentario

1680974